

# JUSTICIA



## SÍNTESIS INFORMATIVA



## COMUNICACIÓN SOCIAL



GOBIERNO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO



SSC

CIUDAD INNOVADORA  
Y DE DERECHOS

INTENTÓ QUE PARECIERA UN ACCIDENTE

# Cae por asesinar a su esposa

La investigación indica que la mujer murió por asfixia; Alex "N" aseguró que se había resbalado

**POR HILDA CASTELLANOS**

Elementos de Investigación de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México cumplimentaron una orden de aprehensión contra Alex "N", quien el 24 de junio pasado asesinó a su esposa e intentó que el hecho pareciera un accidente.

De acuerdo con los reportes, el suceso se registró en la colonia San Pedro Mártir, en la alcaldía Tlalpan.

En su declaración inicial, el sujeto aseguró que la mujer perdió la vida luego de caer al piso y golpearse, mientras intentaba bajar de una repisa el cargador de un celular.

Sin embargo, las indagatorias del caso señalan que el hombre agredió a su esposa cuando se encontraban dentro de su vivienda.

La mujer, arrojó la investigación de la Fiscalía capitalina, perdió la vida por traumatismo craneoencefálico y asfixia.

Ante ello, se dio inicio a la investigación contra Alex "N" y una semana después del asesinato, detectives de la Policía de Investigación de la Fiscalía Especializada para la Investigación de Delito de Femicidio, de la Coordinación General de Investigación de Delitos de Género y Atención a Víctimas, localizaron al individuo en

la colonia Doctores, alcaldía Cuauhtémoc.

Luego de corroborar su identidad, el sujeto fue trasladado al Reclusorio Preventivo Varonil Oriente, donde quedó a disposición del juez que lo requirió por el presunto delito de feminicidio.



Foto: Especial

El sujeto fue llevado al Reclusorio Varonil Oriente.



# Cae Alex “N” por presunto feminicidio

NOEL F. ALVARADO

Alex “N” fue detenido por la FGJCDMX por su probable participación en el delito de feminicidio, ocurrido en agravio de su esposa el pasado 24 de junio del presente año en la alcaldía Tlalpan, después de cometer el ilícito escapó.

Detectives de la Policía de Investigación (PDI) de la Fiscalía Especializada para la Investigación de Delito de Feminicidio, de la Coordinación General de Investigación de Delitos de Género y Atención a Víctimas, localizaron al individuo en la colonia Doctores, alcaldía Cuauhtémoc.

El hombre refirió que la víctima perdió la vida como consecuencia de un golpe que sufrió al caer al piso cuando intentó bajar un cargador de celular de una repisa. Las investigaciones de la Fiscalía de Investigación del Delito de Feminicidio, no obstante, señalan que la muerte de la agraviada se debió a un traumatismo craneoencefálico y asfixia, por lo que se dio inicio a la investigación contra Alex “N”.

Después de corroborar su identidad, fue notificado del mandato judicial e informado de sus derechos; enseguida fue trasladado al Reclusorio Preventivo Varonil Oriente, donde quedó a disposición del juez.

De acuerdo con las investigaciones de la FGJCDMX, la víctima fue agredida probablemente por el hombre cuando se encontraban en un domicilio de la colonia San Pedro Mártir, en la alcaldía Tlalpan.

**Las pesquisas** indican que la muerte de la agraviada se debió a traumatismo craneoencefálico y asfixia, él dice que la víctima perdió la vida por un golpe que sufrió al caer al piso cuando intentó bajar un cargador de celular de una repisa

**El hombre** fue trasladado al Reclusorio

Varonil Oriente /CORTESÍA: FGJCDMX





ESPECIAL

DE TRES VÍCTIMAS, DOS MURIERON

# Como moscas, tiran a los de 'La Unión'

Los ataques fueron en menos de 24 horas, al parecer, por sus rivales

**ELOY LINARES**

"El Changuito", ejecutado la mañana del viernes entre los puestos del Barrio Bravo, estaba relacionado con la "Unión Tepito"; horas antes "El Harold" fue asesinado y Brayan, resultó herido, ambos eran miembros de ese grupo criminal.

De acuerdo con fuentes policiales, "El Changuito" y "El Harold" trabajaban bajo las órdenes de José Jonathan, "El Barbas", cabecilla de "La Unión", quien fue detenido el 7 de mayo del 2022 en un inmueble de la colonia Centro, durante un operativo contra narcomenudeo.

Según el testimonio de la mamá de Omar, la noche anterior a la ejecución, el joven llegó a la casa a las cinco de la madrugada sin explicar con quién y en donde paso la noche. Después de desayunar, "El Changuito", de 21 años, acompañó a su mamá al lugar en donde trabajaba.

**VÍCTIMAS.** Sin embargo, cuando caminaban por las calles de Caridad y Toltecas, un sicario encapuchado lo alcanzó y le disparó de forma directa.

Los informes de las autoridades refieren que Omar contaba con an-

tecedentes penales por delitos contra la salud, pues apenas el 23 de mayo fue detenido junto con otros dos sujetos mientras intercambiaban dosis de marihuana.

La noche anterior, a las 22:13 horas, unas personas que viajaban en una moto asesinaron a "El Harold", de 21 años, e hirieron a Brayan, de 24, cuando estaba afuera de una vecindad de la colonia Morelos.

El herido declaró a las autoridades que ambos caminaban por la calle cuando dos sujetos a bordo una motoneta, se les emparejaron y les dispararon en varias ocasiones afuera de una vecindad.

Al escuchar los disparos, familiares de Brayan salieron de sus casas para trasladarlo al Hospital General de Balbuena.

Además, "Harol" había estado en prisión por narcomenudeo, portación de arma de fuego y robo calificado, delitos que cometió entre 2020 y 2021 en calles de la misma colonia Morelos.

La Fiscalía capitalina indaga si los casos están relacionados y si se trata de ataques de grupos rivales.



“ Escuchó un fuerte estruendo y observó que su hijo se desvaneció, acto seguido vio a un masculino de sudadera negra, quien corrió con dirección a la calle de Toltecas”. Agente de la SSC-CDMX

**EL DATO**  
**CIFRAS OFICIALES** indican que de enero del 2019 al primer mes del 2022 hubo 61 víctimas de homicidio en la colonia Morelos, la de mayor número de crímenes dolosos de la CDMX.



'El Changuito' fue ultimado cuando caminaba entre los puestos .



## **Proceso a policías por ejercicio abusivo de funciones**

GILBERTO ÁVILA

**A**l concluir el término fijado para el cierre de la investigación complementaria, autoridades del Poder Judicial en la Ciudad de México, con fundamento en pruebas entregadas por la Fiscalía General de Justicia, vincularon a proceso a dos policías preventivos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana por ejercicio abusivo de funciones, en agravio de cinco personas.

"Los datos de prueba aportados por personal ministerial de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México, permitieron que un juez de control dictara auto de vinculación a proceso a dos servidores públicos, por su probable participación en el delito ejercicio abusivo de funciones, registrado en 2021 en la alcaldía Gustavo A. Madero", asentó el comunicado de la dependencia que encabeza la fiscal general de Justicia en la CdMx, **Ernestina Godoy Ramos**.

Expuso que durante la continuación de audiencia inicial, el representante social de la Fiscalía para la Investigación de los Delitos Cometidos por Servidores Públicos, formuló la imputación y que el juzgador ratificó a los imputados la medida cautelar de prisión preventiva oficiosa, durante el mes que fue establecido para el cierre de la investigación complementaria.

Según las investigaciones, **los servidores públicos, en su calidad de policías preventivos, pusieron a disposición a cinco personas por su probable participación en el delito de robo calificado en pandilla; sin embargo, durante las indagatorias se conoció que posiblemente los hechos no ocurrieron como ellos lo habían referido.**

"En cumplimiento a lo establecido en el Código Nacional de Procedimientos Penales, a las personas mencionadas en este comunicado, de acuerdo con la presunción de inocencia, se les tratará como tales en todas las etapas del procedimiento, mientras no se declare su responsabilidad mediante sentencia emitida por el órgano jurisdiccional".

Se destacó que la dependencia, en apego a sus funciones y atribuciones como área esencial, continúa todos los días sus tareas de investigación para combatir la impunidad y pone a disposición de la ciudadanía los números telefónicos (55) 5200 9000 y 800 745 2369 para **orientación jurídica gratuita.**



# Cae árbol y lesiona a dos

**MH.** La caída de un árbol de 20 metros de altura, que se ubicaba sobre Presidente Masaryk, dejó como saldo dos lesionados.



## Van a proceso dos policías

La FGJ señaló que es por el delito ejercicio abusivo de funciones.

- La Fiscalía General de Justicia indicó que los dos policías preventivos pusieron a disposición a cinco personas por su probable participación en el delito de robo calificado en pandilla.
- Durante las indagatorias se detectó que posiblemente los hechos no ocurrieron como ellos lo refirieron.
- Por ello, un juez de control dictó auto de vinculación a proceso a los dos policías preventivos

### EN INDAGACIÓN

- El juez ratificó la medida cautelar de prisión preventiva oficiosa durante el mes que fue establecido para el cierre de la investigación.